



Al contestar cite Radicado 20181400108053 Id: 286308
 Folios: 6 Fecha: 07-junio-2018 11:46:08
 Anexos: 0
 Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA
 Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 286 de 2018 CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y JUAN CAMILO COGOLLO ESCAMILLA. Fecha: Junio 7 de 2018

CONTRATO NÚMERO	286 DE 2018	FECHA DE FIRMA	23 DE ENERO DE 2018
		FECHA DE INICIO	23 DE ENERO DE 2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JUAN CAMILO COGOLLO ESCAMILLA		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	CC. 1.018.421.086		
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE APOYO JURÍDICO QUE SE REQUIERE PARA DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES MISIONALES A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA ANH.		
CDP No.	30818	FECHA DE CDP	13/01/2018
RP No.	29618	FECHA DE RP	23/01/2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2018
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	23/01/2018	MODIFICACIONES AL CONTRATO	OTRO SI ACLARATORIO No. 01, en donde se determina que el régimen tributario es el simplificado.
VALOR DEL CONTRATO	\$111.550.000	FORMA DE PAGO	Mensualidades vencidas o proporcionales por fracción del

			servicio.
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	Del 01 al 30 de mayo de 2018.		

CONTROL DE LA EJECUCIÓN:

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DEL MES DE MAYO 2018.

ACTIVIDADES ESPECIFICAS CONTRATADAS	ESTADO	SOPORTE
1. "Elaborar conceptos legales y proyectar los actos administrativos que se requieran para evaluar la capacidad jurídica y de contratación de los potenciales contratistas, la conversión de contratos de evaluación técnica, estimación de la problemática ambiental que se presente en los contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos".	* Se asignó la tarea documental No. 2018020100093 e ID 282824, tarea que está siendo revisada por el profesional, para proveer frente al concepto solicitado en el marco de la adjudicación de los contratos E&P E&E y TEAS a través de la actualización y acreditación de la capacidad jurídica al tenor del RUES	Control doc, correo electrónico e información documental.
2. "Analizar y proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con los derechos económicos, devoluciones, ampliaciones y manejo de áreas que se presentan en desarrollo de los contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos".	* Acompañamiento y seguimiento en la ejecución del Convenio No. 340 de 2018, suscrito entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos y el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "JOSE BENITO VIVES ANDREIS-INVEMAR" El 17 de mayo, asistió a reunión de comité de coordinación y seguimiento en relación con el convenio en mención. *Apoyó y revisó, resolución, mediante la cual se confirmó lo dispuesto en la resolución 301 de 2017. Recurso interpuesto por la empresa	N/A

	Equion Energía Limited.	
<p>3. Proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con las garantías, terminaciones anormales, liquidación de los contratos y resolución de controversias contractuales misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos, de conformidad con la legislación aplicable”.</p>	<p>* teniendo en cuenta la asignación que se realizó al profesional para acompañar los procesos de liquidación de contratos administrativos, se ha apoyado y proyectado documentos contractuales.</p> <p>Además de lo anterior, se han realizado asesoría jurídicas y se han realizado pronunciamientos en las reuniones programadas.</p> <p>*se realizó apoyo en la revisión y proyección de la respuesta, frente a radicado con ID. 274313 mediante la cual se solicitó a la OAJ, concepto sobre viabilidad de la aplicación de la cláusula 4.1.1 Párrafo segundo-cobro de inversión pendiente.</p>	<p>Correo electrónico e información documental.</p>
<p>4. “Elaborar los conceptos legales y actos administrativos que deban ser expedidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, dentro de la etapa post- contractual de los contratos misionales para la exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos”.</p>	<p>No se asignaron por parte de la Oficina Asesora Jurídica, actividades relacionadas con esta obligación.</p>	
<p>5. “PARAGRAFO: Los conceptos de que tratan los numerales 1,2,3 y 4 deberán ser proyectados dentro de los quince (15) días siguientes al recibo en la OAJ para revisión, aprobación y firma del Jefe de la OAJ”.</p>	<p>*se cumple.</p>	<p>Control Doc y seguimiento con funcionarios de la OAJ.</p>
<p>6. “Prestar el apoyo requerido</p>	<p>Teniendo en cuenta la</p>	<p>Correos electrónicos</p>

<p>en la revisión y viabilidad de las liquidaciones de los contratos y convenios suscritos por la Entidad”.</p>	<p>designación que se hiciese al abogado para realizar el acompañamiento a los procesos de liquidación y/o cierres de los procesos contractuales, se han realizado y constatado las gestiones realizadas por el profesional en los siguientes procesos:</p> <p>PROCESO 209 DE 2013</p> <p>PROCESO 144 DE 2014</p> <p>PROCESO 110 DE 2015</p> <p>PROCESO 292 DE 2015.</p> <p>PROCESO 280 DE 2015</p> <p>PROCESO 294 DE 2016</p> <p>PROCESO 334 DE 2016.</p> <p>PROCESO 371 DE 2017</p> <p>PROCESO 477 DE 2017</p> <p>PROCESO 483 DE 2017</p> <p>PROCESO 488 DE 2017</p>	<p>e, información documental de los procesos contractuales.</p>
<p>7. “Asistir a las reuniones que le señale el Jefe de la Oficina Jurídica o el supervisor del contrato relacionadas con el objeto de la contratación”.</p>	<p>Asistió a reunión del 17 mayo sobre comité de coordinación y seguimiento frente a convenio 340 de 2018.</p> <p>Asistió a reunión el 23 de mayo para conocer estado de proceso 144 de 2014.</p> <p>Asistió el 24 de mayo a reunión convocada por el jefe de la OAJ, donde se refirieron temas de contratación,</p>	<p>Correos electrónicos, actas de asistencia.</p>

	<p>misionales y defensa jurídica.</p> <p>Compareció a reunión el 24 de mayo sobre liquidación de contratos y convenios.</p> <p>Asistió a reunión el 31 de mayo sobre liquidaciones en la contratación.</p>	
8. Prestar el apoyo requerido en las actividades de supervisión de los contratos señalados por el supervisor	Seguimiento y/o acompañamiento dentro del desarrollo y ejecución del Convenio No. 340 de 2018.	Correos electrónicos, e Información documental.
9. Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el comité de contratación de la Entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia.	No se han asignado compromisos por la Oficina Asesora Jurídica, referente a esta actividad y durante este periodo.	

2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$111.550.000
Valor por desembolso	\$9.700.000
No. de desembolsos realizados a la fecha	4
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha.	\$31.916.129
Valor por ejecutar (Incluyendo pago por periodo actual)	\$79.633.871

3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

3.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
x	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

3.2 Observaciones

Informe de actividades del contratista en el radicado No.20181400176542 Id:284125 de fecha 2018-05-31

3.3 Recomendaciones

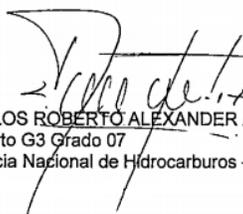
Ninguna

De acuerdo con lo anterior, certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo certifico que 1) Dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



CARLOS ROBERTO ALEXANDER ÁVILA AGUILAR
Experto G3 Grado 07
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisor Contrato No. 286 de 2018